Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

Organización no gubernamental con Estatus
Consultivo ante la ONU y ante la OEA
NIT: 830061646

Bogotá D.C. abril 7 de 2026

Señores,
PNUD
Cordial saludo,

Asunto: Acta de autorización de suscripción de Acuerdo de Subvención de Bajo Valor entre PNUD y la CORPORACION REINICIAR

A través de la presente acta, la junta directiva de la **Corporación Reiniciar**, ubicada en la ciudad de Bogotá, autorizamos a nuestro representante legal **Rafael Gómez Serrano**, identificado con cédula de ciudadanía **13.825.288 Bucaramanga ,** para que presente la iniciativa y en caso de ser seleccionada la Organización, suscriba el Acuerdo de Subvención de Bajo Valor con PNUD por valor de **$40.000.000 (Cuarenta millones de** Pesos M/CTE) en el marco del proyecto No. 01000992 - Fortalecimiento de las capacidades del Ministerio del Interior: "Implementación del Acuerdo de Paz, Seguridad Humana y respeto por los DD. HH".

Agradecemos la atención prestada,

Atentamente,

RAFAEL GOMEZ SERRANO
Representante Legal

Calle 19 No. 5-25, Piso 10, Edificio El Inca, Bogotá DC, Colombia
Teléfonos (57- 60-1) 2433967 – (57- 60-1) 2840556 – Telefax (57- 60-1) 2433805.
Correo electrónico: reiniciar@corporacionreiniciar.org - corporacionreiniciar.ddhh@gmail.com

www.corporacionreiniciar.org

Premio Franco Alemán de Derechos Humanos Antonio Nariño 2014

@corporeiniciar
@corporacion.reiniciar
@CorpReiniciar

Calle 19 No. 5-25, Piso 10, Edificio El Inca, Bogotá DC, Colombia
Teléfonos (57- 60-1) 2433967 – (57- 60-1) 2840556 – Telefax (57- 60-1) 2433805.
Correo electrónico: reiniciar@corporacionreiniciar.org - corporacionreiniciar.ddhh@gmail.com

www.corporacionreiniciar.org